

<http://200.37.159.7/paracas/comision2002.nsf/PorComisiones?OpenView&Start=1&Count=100&Expand=13.2#13.2>

Sesión Ordinaria N° 3 : Martes 3 de setiembre de 2002
Acta aprobada

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2002

ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA

Martes 03 de Setiembre del 2002

En Lima, a los tres días del mes de Setiembre del dos mil dos, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología se reunió en la Sala "Mariano Santos" del Palacio Legislativo, bajo la Presidencia del señor Congresista Marcial Ayaipoma

Alvarado y contando con la presencia de los señores Congresistas Ernesto Aranda Dextre, Enith Chuquival Saavedra, Gloria Helfer Palacios, Gonzalo Jiménez Dioses, Rodolfo Raza Urbina, Humberto Requena Oliva, Róger Santa María del Águila, Julia Valenzuela Cuellar, Emma Vargas de Benavides, Manuel Bustamante Coronado y Daniel Robles López, con el fin de llevar a cabo la Sesión convocada para la fecha y hora señalada.

Justificaron su inasistencia los señores congresistas Mercedes Cabanillas Bustamante, Pedro Ramos Loayza y Hipólito Valderrama Chávez.

Contando con el quórum reglamentario, el Presidente dió inicio a la sesión.

APROBACIÓN DEL ACTA

El Presidente de la Comisión solicitó observaciones al Acta de la sesión anterior.

La Congresista Gloria Helfer, hizo una observación de forma, con relación al trámite de los pedidos realizados en la sesión.

Realizadas las correcciones, se aprobó el Acta por unanimidad.

II. DESPACHO

Seguidamente, el Presidente detalló los documentos ingresados a la Comisión y que se habían remitido, con la Agenda al Despacho de los Congresistas.

III. INFORMES

El Congresista Humberto Requena Oliva, informó que tenía una Resolución Directoral Regional, que lo había sorprendido ingratamente, mediante la cual se estaría otorgando una liquidación a un profesor con 30 años de servicios únicamente tres nuevos soles y no se le cancelaba a la fecha. Se aprobó solicitar información al Ministerio de Educación.

La Congresista Enith Chuquival, informó sobre el reclamo de un profesor a quien, en el mes de agosto se le ha descontado 100 nuevos soles, y así como este caso, sucedía lo mismo con varios profesores a quienes se les habría descontado de manera intempestiva, sin previo conocimiento y que exigían

la razón de estos descuentos. Agregó que existía otra modalidad mediante la cual se les estaría descontando a todos los funcionarios el 5% de sus haberes. Se aprobó también pedir información al Ministerio de Educación.

El Presidente, informó la recepción del Oficio remitido por Oficialía Mayor, mediante el cual, el Pleno del Congreso por unanimidad aceptó la conformación de una Comisión Investigadora y solicitaba a la Comisión su constitución, sobre los hechos ocurridos en una academia preuniversitaria en Puno, en donde han fallecido 12 personas y 29 personas heridas.

Se aprobó que este tema pase a la Orden del Día.

IV. PEDIDOS

No hubieron Pedidos.

V. ORDEN DEL DÍA

· Plan de Trabajo

Se trató como primer punto, el nuevo Plan de Trabajo mejorado con los aportes de algunos asesores de los Congresistas y propuesto por la asesoría de la Comisión.

El Congresista Manuel Bustamante, opinó que se trataba de un documento conciso, sugiriendo que se aprobara el Plan de Trabajo y, que en el transcurso de las próximas sesiones, si hubiera necesidad de modificarlo se hicieran cuando sean pertinentes.

El Plan de Trabajo fué aprobado por unanimidad.

· Grupos de Trabajo

Se aprobó por unanimidad la conformación de los cuatro Grupos de Trabajo o Subcomisiones.

Luego de realizadas algunas propuestas de los Congresistas, precisó el Presidente, que estos grupos de trabajo o subcomisiones no eran cerradas, si no más bien abiertas a la participación de todos y cada uno de los integrantes de la Comisión.

La Congresista Gloria Helfer, solicitó que el señor Presidente se incluya en la subcomisión Universitaria, por conocer el nivel y no existir impedimento para participar o presidir la subcomisión; adheriéndose al pedido el Congresista Requena.

Quedó conformada las subcomisiones de la siguiente manera:

1.- EDUCACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

Congresista Julia Valenzuela Cuellar
Congresista Rodolfo Raza Urbina
Congresista Róger Santa María del Águila
Congresista Humberto Requena Oliva

2.- LEY MARCO DE EDUCACIÓN

Congresista Gloria Helfer Palacios
Congresista Enith Chuquival Saavedra
Congresista Emma Vargas de Benavides
Congresista Rodolfo Raza Urbina

3.- SUPERIOR Y UNIVERSIDADES

Congresista Mercedes Cabanillas Bustamante
Congresista César Acuña Peralta
Congresista Julia Valenzuela Cuellar
Congresista Ernesto Aranda Dextre
Congresista Manuel Bustamante Coronado
Congresista Martha Hildebrandt Pérez-Treviño
Congresista Daniel Robles López
Congresista Marcial Ayaipoma Alvarado

4.- CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Congresista Ernesto Aranda Dextre
Congresista Humberto Requena Oliva

Congresista Hipólito Valderrama Chávez
Congresista Pedro Ramos Loayza
Congresista Manuel Bustamante Coronado

· Cronograma para el debate de la Ley Marco de Educación

Se aprobó la propuesta de la Congresista Gloria Helfer de traer para la próxima sesión una propuesta de Cronograma, que esté de acuerdo con la Agenda Legislativa, apoyando la propuesta el Congresista Róger Santa María y la Congresista Emma Vargas.

· Dictámenes sobre Pensión de Gracia

Luego de algunas observaciones se aprobaron por unanimidad los cuatro dictámenes de los Proyectos de Resolución Legislativa, enviados por el Ejecutivo, mediante los cuales se otorga pensión de gracia a los señores ciudadanos peruanos José Luis Peña y Peña, Tiburcio Galván Aliaga, Miguel Cuevas Cabrejos y Julio Serna Alvarez.

El Presidente precisó que se había dado un plazo adicional de una semana al Congresista Raza Urbina para que presente su informe final sobre el caso de la Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle".

· Comisión Investigadora

Como último punto de la Agenda se pasó a designar a los miembros de la Comisión Investigadora de los trágicos sucesos ocurridos en la Academia Pre Universitaria " Nueva Generación " de Puno. Esta quedó integrada por los Congresistas Ernesto Aranda Dextre, Rodolfo Raza Urbina y Róger Santa María del Aguila, presidiéndola el primero de ellos.

Siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos, y no habiendo otro punto a tratar, el señor Presidente levantó la sesión.

MARCIAL AYAIPOMA ALVARADO
PRESIDENTE

JUAN REQUENA OLIVA ROGER SANTA MARIA DEL AGUILA
VICEPRESIDENTE SECRETARIO

ERNESTO ARANDA DEXTRE ENITH CHUQUIVAL SAAVEDRA

GLORIA HELFER PALACIOS JULIA VALENZUELA CUELLAR

MERCEDES CABANILLAS B. CESAR ACUÑA PERALTA

RODOLFO RAZA URBINA EMMA VARGAS DE BENAVIDES

GONZALO JIMENEZ DIOSES EDGAR VILLANUEVA NUÑEZ

DANIEL ROBLES LOPEZ HIPOLITO VALDERRAMA CHAVEZ

MANUEL BUSTAMANTE CORONADO PEDRO RAMOS LOAYZA

MARTHA HILDEBRANDT PEREZ-TREVIÑO